

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LAN AIRLINES S.A. Rut 089862200-2
 La Cantidad de \$ 1,323,516 UN MILLON TRESCIENTOS VEINTITRES MIL QUINIENTOS DIECISEIS PESOS
 Correspondiente a PAGO POR LA ADQUISICION DE 12 PASAJES AEREOS (2 PROFESORES Y 10 ESTUDIANTES) PARA GIRA DE ESTUDIOS A REALIZARSE EL DIA LUNES 29 DE NOVIEMBRE AL 05 DE DICIEMBRE DE 2010, PROGRAMA DE TALLERES DE PARTICIPACION COMUNAL, ACTIVIDAD 'TALLER DE CONOCIMIENTO' DEL PMG 2010, SEGUN ORDEN DE COMPRA N° 3866-171/172-CM10.- (DIFERENCIA EN FACTURA CANCELADA POR GESTION)
 Fecha de Pago 30/11/2010

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	730879	30/11/2010	1,323,516

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :424

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	PASAJES FLETE Y BODEGAJES		1,323,516
532-08-00-000-000-000	SERVICIOS GENERALES	1,323,516	
Totales		1,323,516	1,323,516

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N°; FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	PASAJES FLETE Y BODEGAJES	1,323,516	
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE		1,323,516
Totales		1,323,516	1,323,516


 SECRETARIA MUNICIPAL
 JUAN BARRIA PERALTA
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)


 ALCALDE SUBROGANTE
 M° CRISTINA VARGAS VIVAR
 ALCALDE (S)


 UNIDAD DE CONTROL
 MAURO OYARZO TORRES
 UNIDAD DE CONTROL


 ENCARGADO DE FINANZAS
 JUAN CARLOS MANCILLA PEREZ
 UNIDAD DE FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____


 TESORERO
 FIRMA DEL INTERESADO
 V° Bueno Tesorero

V° Bueno Jefe Contabilidad